

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.598/13

AYUNTAMIENTO DE LA CARRERA

A N U N C I O

PRESUPUESTO GENERAL 2013

Aprobado definitivamente por esta Corporación en sesión de 27 de marzo de 2013 el Presupuesto General del ejercicio 2013, y de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público lo siguiente:

1.- Resumen por capítulos del referenciado presupuesto

ESTADO DE INGRESOS

a) Operaciones corrientes

1. Impuestos directos	38.500,00 €
3. Tasas y otros ingresos	21.020,00 €
4. Transferencias corrientes	61.400,00 €
5. Ingresos patrimoniales	16.090,00 €

b) Operaciones de capital

7. Transferencias de capital	35.040,00 €
------------------------------------	-------------

Total Estado de Ingresos.....172.050,00 €

ESTADO DE GASTOS

1. Gastos de personal	49.300,00 €
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	62.700,00 €
3. Gastos financieros	250,00 €
4. Transferencias corrientes	4.800,00 €
6. Inversiones reales	55.000,00 €

Total Estado de Gastos172.050,00 €

2.- Plantilla y relación de puestos de trabajo, aprobada junto al presupuesto:

Personal funcionario: Secretaria-intervención, 1 plaza en régimen de agrupación.

Personal laboral: Operario de servicios, 1 plaza, media jornada.

Según lo dispuesto en el art. 171.1 de la norma antes citada, contra el presupuesto aprobado definitivamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P.

La Carrera (Ávila), a 29 de abril de 2013.

El Alcalde, *Bienvenido García González*